

cir relativamente á Castilla. Las riquezas literarias de aquel país se hallaban en los monasterios de Rioja y en alguno que otro de los de Búrgos y Galicia. Pero la vida y el movimiento huían ya de aquellos países hácia Toledo y Sevilla: los códices que posee la santa iglesia de Toledo anteriores al tiempo de san Fernando permiten conjeturar que su biblioteca los poseyera ya en gran parte durante el siglo XII. Finalmente, no se debe omitir la donacion testamentaria que hizo un tal Domingo Perez de Segovia al Prior de Santa María para que hiciera una buena biblioteca con el producto de su hacienda¹.

§ CCXXVI.

Influencia exclusiva de la Iglesia en las bellas artes. — Pintura, escultura y arquitectura religiosas.

Dos eran los sentimientos dominantes durante la edad media en España, la Religion y la guerra: con arreglo á estos dos sentimientos nos han dejado las artes de aquel tiempo catedrales y monasterios, alcázares y muros. Expuestos á los rudos embates de la guerra estos segundos han ido desapareciendo, por violencia unos, por incaria otros, quedando solo algunos pocos para muestra del modo con que las artes solían embellecer aun los objetos destinados á la guerra, su mortal enemigá. Por el contrario, las iglesias cobijaron con su manto á las artes perseguidas ó abandonadas, y les dieron ocupacion y provecho dentro de su recinto. Poco es lo que aquella época nos ha legado respecto á música, pintura y escultura; algo mas le debemos respecto de la arquitectura, especialmente religiosa.

Arquitectura. — Dijimos ya en el tomo anterior que la llamada impropriamente *gótica* no fue conocida de los godos, y que estos solamente usaron la romana degenerada, ó *latina*. La misma se observa igualmente en las primeras fábricas religiosas de la restauracion cantábrica. Mas durante los siglos X y XI el estilo bizantino principia á presentarse en España rudo, tímido y pesado. Dase á conocer no tan solo en las iglesias de Asturias y Galicia, sino en las montañas de Jaca y en los monasterios de Cataluña.

¹ Colmenares, cap. XIII: *Et prior Sanctae Mariae qui accepit haereditatem meam faciat bibliothecam bonam et donet eam Sancto Michaëli.* (Aera 1135, anno 1117).

San Juan de la Peña, Montearagon, Alguezar, Ripoll, la catedral de Gerona, San Isidoro de Leon, San Miguel de Rioseco, San Andrés de Segovia, la colegiata de Santillana, San Miguel *in excelsis* (Navarra) se presentan con los caracteres de este primer período, pobres de ornato, con sus líneas paralelas, sus columnas enanas y su estilo monacal.

Peró desde principios del siglo XII en adelante el estilo bizantino toma un vuelo prodigioso. Los caballeros españoles que van á las cruzadas, los caballeros franceses y de otros países que vienen á España, los árabes, que ora como siervos, ora como auxiliares y maestros trabajan en nuestras iglesias, dan á conocer, que se puede hacer en la casa de Dios algo mas que las rudas fábricas ejecutadas en las montañas. Por otra parte los Reyes si no son mas religiosos, en cambio son mas ricos, y la vanidad de ellos y de sus ricos hombres no se contenta ya con el panteon oscuro y la humilde losa de sus padres. Don Ramon de Borgoña hace trabajar centenares de árabes en sus iglesias de Salamanca¹ y Zamora, en las que se ve ya el estilo bizantino en toda su bizarria. Menos gallarda, pero quizá mas antigua su modesta capilla de San Marcos, conserva aun su techumbre de madera, tan frecuente en las construcciones antiguas. Gelmirez protege y desarrolla las artes al rededor del sepulcro de Santiago, erigiendo á la vez iglesias, claustros, monasterios y castillos. San Juan de la Peña, la catedral de Lugo, Silos y San Juan de Ortega se presentan como muestras de este segundo período. Las catedrales de Tarragona, Salamanca y Zamora, la colegiata de Toro y la basilica de San Vicente en Ávila, marcan ya la transicion del bizantino al gótico.

La proteccion dispensada á los Cistercienses en Aragon y Castilla hizo que sus reyes y ricos hombres les construyesen magnificas iglesias, eligiéndolas algunos por panteones para sí y su familia: vinieron á España en una de sus mejores épocas á tiempo de participar del rico botin de nuestras guerras. En muchas de aquellas construcciones el uso de fabricar castillos, ó el temor de nuevas irrupciones, hace dar á las iglesias el aire de fortaleza² en el espesor de sus mu-

¹ Los maestros que trabajaban allí á fines del siglo XI por cuenta de D. Ramon de Borgoña, eran un tal Casandro, italiano, Florin de Pontuenga, francés, y Alvar Garcia, navarro, con quinientos esclavos musulmanes.

² Distinguese por este concepto las de Ávila y Salamanca. En esta se forti-

ros, en las almenas que los coronan, y en los cubos y torrecillas que flanquean sus puertas y costados.

Durante el siglo XII el estilo bizantino adquiere en España todo su esplendor: desaparecen los techos de madera para ser sustituidos por la bóveda casi ojival; la cúpula antes baja y chafanada, se muestra ya erguida, adornada de crestería y flanqueada de torrecillas; los capiteles de las columnas aparecen caprichosos, pero ricos y bien concluidos; las ventanas, rasgadas en el muro macizo, dejan penetrar una claridad calculada y misteriosa, que aun pierde algo de su fuerza en los macizos vidrios, dejando el templo en una suave penumbra que inspira devoción y recogimiento. El ábside recoge todos sus pliegues de piedra al rededor del altar cardinal, en el cual se suele prodigar el ornato, aun por la parte exterior, para indicar que aquel es el lugar preeminente. La planta de las iglesias es desde entonces por lo comun la forma de cruz, formando el ábside su cabeza, y el atrio ó vestíbulo su pié. La vida regular de nuestras iglesias catedrales hace que el coro de los Canónigos se sitúe en medio de la iglesia, á estilo de lo que se veía en las iglesias de los Monjes, dejando el presbiterio, que era el paraje mas propio de su colocacion y en donde el Cabildo debiera rodear á su Prelado, segun la antigua disciplina. Solo el uso puede hacer tolerables aquellos paredones en medio de la iglesia, que la achican y afean, robando además la vista del santuario. Mas si entonces no se debieron poner, quizá fuera peor quitarlos hoy en día.

La arquitectura eclesiástica llega al colmo de su esplendor en tiempo de san Fernando y de D. Jaime. D. Lucas de Tuy refiere las construcciones de su tiempo en estos preciosos renglones que no queremos omitir: «¡Oh cuán bienaventurados estos tiempos en que el mas honrado D. Rodrigo edificó la iglesia Toledana con obra maravillosa, el muy sabio Mauricio edificó fuerte y hermosa la iglesia de Bur-

ficó en el siglo XV D. Juan Gomez de Anaya, arcediano de aquella iglesia, contra D. Juan II, y aun en tiempo de los *Reyes Católicos* se fortificaron tambien los Canónigos y la Universidad para conferir un grado académico. En la de Ávila habia alcaide nombrado por el Rey, y el cimborio estaba guarnecido de artillería. (*Vide* Gil Gonzalez Dávila: *Teatro eclesiástico* de aquella ciudad).

Para calificar las iglesias de Castilla en aquella época, se decia: *Sancta Ovetensis, Dives Toletina, Pulchra Legionensis, Fortis Salmantina.*

«gos, el muy sabio Juan canciller del rey Fernando fundó la nueva iglesia de Valladolid! este fue hecho obispo de Osma, y edificó con grande obra la iglesia de Osma. El noble Nuño obispo de Astorga hizo sabiamente el campanario y la claustra de la iglesia. Lorenzo obispo de Orense edificó el campanario de esta iglesia con piedras cuadradas. El fidalgo Esteban obispo de Tude acabó esta iglesia con grandes piedras. El piadoso y sabio Martin obispo de Zamora daba obra continuamente en edificar iglesias y monasterios y hospitales. Ayuda estas obras con muy larga mano el gran Fernando, é la muy sabia madre Berenguela Reina, con mucha plata é piedras preciosas.»

Algunos imbéciles acusan á la Iglesia de haber monopolizado entonces las artes en perjuicio de la industria. Pero ¿en dónde estaba entonces la industria? Es un anacronismo absurdo juzgar al siglo XII por las ideas del XIX. Aquellos hombres construyeron tambien palacios y alcázares, y poseyeron magníficas quintas. Mas ¿dónde está todo lo que labraron fuera de aquello que consagraron á Dios? No parece sino que han participado algunos de ellos de la duracion perdurable del Ser eterno á que estaban consagrados, y solo un ateísmo egoísta y sin corazón ha venido á destruirlos.

Pintura y escultura. — Toscos é informes son todavía los ensayos que estas dos artes hermanas ejecutan en aquella época. Las ropas pegadas al cuerpo caen desgarbadamente, las figuras se ponen alineadas todas, á iguales distancias, y los rostros sin expresion alguna inspiran mas bien terror que devoción. Al ver aquellas largas filas de estatuas sin acción ni expresion, estrechas en su base y ensanchando progresivamente hasta los hombros, el espectador se cree transportado á las criptas de Egipto. Los árabes no pintaban ni esculpian ninguna cosa animada, por cuya razon poco pudieron secundar los adelantos del arte, que fueron debidos exclusivamente al sentimiento cristiano. Apenas queda objeto ninguno de los príncipes y guerreros de esta época que se haya debido á la Religion, ó se conserve por ella. Pónese en duda la legitimidad de las armas del Cid, pero la catedral de Búrgos conserva algunos muebles suyos, y la de Salamanca su bandera, el Crucifijo que llevaba al pecho y el que tenia en su ambulante capilla¹. No cabe cosa mas tosca en la materia y en la

¹ D. Jerónimo Visquío, cluniacense francés, fue capellan del Cid y obispo

ejecucion, y solo la piedad y el respeto al héroe que los veneró pueden suspender la risa que provocan aquellos ensayos del arte naciente. La corona informe que lleva sobre su cabeza recuerda varias tradiciones respetables de otras efigies contemporáneas igualmente decoradas con tal insignia. Lo contrario sucedió con la piadosa y venerada efigie del santo Cristo de Búrgos, á quien el Conde de Ureña¹ hizo poner corona de oro, guardando la de espinas; pero por dos veces apareció aquella á sus piés, y esta en su sitio. Ignorándose la materia de que se construyó la venerable efigie, se le ha creído el célebre Cristo de Berito, que se dice construido por Nicodemus². Mas esta tradicion no tiene fundamento alguno, pues la imágen de Berito era pequeña, segun se puede conjeturar. Por otra parte, son tantas las efigies fabricadas por Nicodemus, y venidas por agua á España, durante esta época, que solamente subidas por el Ebro contra la corriente, hay hasta tres, una en Balaguer, otra en el Pilar de Zaragoza, y otra en Tudela. Igual tradicion conserva la iglesia de Valencia respecto al célebre Cristo de San Salvador. Generalmente las efigies de esta época en España estaban sujetas con cuatro clavos, descansando los piés sobre un peldaño de madera. Esta era en el siglo XIII la costumbre de toda la Iglesia³, y las efigies de tres clavos se deben su-

de Valencia, mientras la tuvo aquel en su poder. Evacuada aquella ciudad por los Cristianos, fue nombrado primer obispo de Salamanca, donde murió con opinion de santidad. Dejó en la catedral los objetos que conservaba, pertenecientes al Cid; y además dos escrituras autógrafas del Cid y doña Jimena con varias donaciones á la iglesia catedral de Valencia. La firma del Cid en una de ellas parece como enmendada, ó algo borrosa.

¹ Lo regaló á los Agustinos de Búrgos en 1184 un mercader burgalés que venia de Flandes, y lo recogió en el mar. Ignórase la materia de que está construido, pero es tan flexible y elástica que cede á la presion de la mano cual si fuera de carne, y la cabeza se inclina segun la postura que se le quiere dar. Queriendo verla de cerca el Gran Capitan, le sobrecogió un temblor religioso, y se retiró diciendo: «No queremos tentar á Dios.» (Véase Florez: *España sagrada*, tomo XXVII, pág. 495).

² Véase sobre el Cristo de Berito la carta 7.^a, tomo I del *Viaje literario* de Villanueva, y del oficio de *Passione imaginis*. El señor obispo Orbe pidió á Benedicto XIII que permitiese á la iglesia de Valencia el rezo de *Passione imaginis*, que tuyo hasta la reforma de san Pio V; pero la Santa Sede, con su prudencia habitual en estas materias de pia tradicion, no accedió á la solicitud.

³ D. Lucas de Tuy, hablando sobre la veneracion de la cruz, se expresa así: véase Florez en los parajes citados del tomo XXVII.

poner posteriores, y del siglo XIV en adelante. Lo mismo se echa de ver en los Crucifijos del siglo XI, que conservan los monasterios de Oña y Silos, y en el que tenia el monasterio de Arlanza, que perteneció al conde Fernan Gonzalez¹. El nombre de este ilustre caudillo recuerda otro objeto artístico religioso que guardaba el monasterio de Arlanza con grande devocion. Era una preciosa efigie de la Virgen, de bronce esmaltado, pero trabajado con mucho esmero, y de una tercia de altura: sentada sobre una graciosa silla, en la forma que acostumbraban los godos pintar á la Virgen², llevando cetro y corona y al Niño en sus brazos: á los lados se veian dos efigies de Santos con la ropa ceñida enteramente segun el estilo de aquella época. A la parte posterior de este grupo hay una puerta esmaltada, en que se representaba á san Pedro con las llaves, y cerraba un pequeño relicario dentro del cual asegura la tradicion que iban las sagradas formas con que comulgaban el Conde y sus capitanes antes de entrar en accion. Aunque deformes todavía la pintura y escultura³ de aquella época, revelan severidad y honestidad: la restauracion pagana aun no habia introducido los angelotes desnudos, las Santas deshonestas, y los Santos en posturas cómicas y académicas. Toscas é imperfectas, como son aquellas, inspiran á veces mas veneracion al hombre religioso que estas otras. Pero tambien por un raro capricho artístico suelen verse objetos groseros, repugnantes y aun deshonestos en algunas construcciones de aquel tiempo: en algunas ocasiones se echa de ver aun mala fe en el escultor: ora es una cabeza de monje con su capucha, haciendo feos visajes; ora un mascarón sacando la lengua en actitud burlona hácia los que están en el coro, y otras ridiculeces al mismo tenor. ¿Era que la sencillez de la época no se alar-

¹ Florez: *España sagrada*, tomo XXVII, pág. 450.

² Es muy comun designar como efigies godas las de color atezado; mas esto no tiene fundamento alguno, pues proviene de haberse ennegrecido el minio ó bermellon con que se hacia el color de carne, cosa muy natural, por contener muchas partículas metálicas.

³ En aquella época era muy frecuente guardar la sagrada Eucaristía dentro de la cabeza ó pecho de algunas santas efigies. En el monasterio de San Juan de las Abadesas se venera una forma incorrupta, puesta en la cabeza de un Crucifijo (1251), que tiene al efecto una ventanilla en la frente.

Tanto en Aragon como en Cataluña solian depositarse formas eucarísticas al consagrar las aras de los altares. (Villanueva, tomo VIII, pág. 92).

naba con tales caricaturas y aun indecencias, ó que se trataba de dar una significacion enigmática á ciertos objetos repugnantes? Mas ¿quién sabe si los Prelados y los Monjes hubieron de sufrir, á despecho suyo, las cáusticas iras de aquellos desconocidos Miguel-Ángeles, como hay que sufrir muchas veces de quien se reconoce necesario!

§ CCXXVII.

Música religiosa.

La rudeza propia de esta época hizo que la Iglesia admitiese dos cosas en el canto religioso para que el pueblo pudiera comprenderlo mejor: 1.º el idioma vulgar, y 2.º la representacion dramática de aquello mismo que se cantaba. Era preciso que el pueblo viera lo que se le queria enseñar. De aquí provienen ciertas prácticas observadas en nuestras antiguas iglesias.

Ya en tiempo de san Isidoro se cantaba en España el *Alleluja*¹, al fin del cual se prolongaba el sonido sin pronunciar palabra alguna: á esta prolongacion se daba el nombre de *neuma* (aspiracion). Llamáronse despues *sequencias*, porque iban en pos del *Alleluja*; pero á fin de no estar prolongando por tanto tiempo el sonido de una sola sílaba, introdujeron unas *prosas rimadas*, especie de composiciones cadenciosas, con cantidad silábica proporcionada, pero sin metro, y algunas veces sin rima². Dábaseles en las iglesias de la Corona de Aragon el nombre de *verbetas*, y aun quedaban en el siglo pasado en varias catedrales de aquel país.

La costumbre de representar lo mismo que se cantaba era muy frecuente en los siglos XIII y XIV. El Domingo de Ramos al llegar la procesion á la iglesia, varios niños de coro colocados sobre la puerta de la catedral cantaban la antifona: *Pueri Hebraeorum*, costumbre que aun subsiste en algunas de nuestras catedrales. En las grandes solemnidades de Natividad y Semana Santa se veian con

¹ *De Divinis officiis*, lib. I, cap. III.

² Tal es, por ejemplo, el *dies irae*. En España eran mas frecuentes las sequencias sin rima: pueden verse varias en el de fines del siglo XIII en el tomo I del *Viaje literario* de Villanueva, y en el tomo XXII las que se usaban en la catedral de Mallorca todavia en el siglo XVI.

mas frecuencia estas representaciones, que tambien eran muy comunes en la parte meridional de Francia. Así el dia de san Estéban debia ir en medio de la procesion un diácono entre los Presbíteros, y el dia de san Juan Bautista debia ir igualmente un presbítero vestido de pieles y llevando un cordero. Quizá de aquí vino el nombre de *farsos* y *farsas*, que se dió á estas representaciones, por las preces rimadas que se cantaban al mismo tiempo, y que en latín se llamaban *farsa*¹.

La mas notable de todas estas representaciones era la que se hacia en la noche de Navidad para leer el testimonio de la sibila Eritrea, cuyo papel desempeñaba un lector vestido de mujer, cantándolo desde el púlpito en lengua vulgar².

Estas representaciones, que la sencillez y rudeza de aquellos tiempos hacian tolerables, fueron degenerando en farsas estrepitosas, bailes, alborotos y otras profanaciones de mal género. La mas chocarrera de todas ellas era la del *obispillo* que se nombraba el dia de Inocentes. La tarde antes los niños de coro elegian de entre ellos uno, que vestido de pontifical salia acompañado de las Dignidades á sentarse en la cátedra episcopal, entonando mailines y haciendo todos los oficios episcopales durante aquel dia y el siguiente, y desempeñando los Canónigos los ministerios menores, llevando candeleros, incensarios, etc. Esta estafalaria costumbre duró hasta el siglo XV³ en algunas catedrales.

El canto eclesiástico en esta época era casi exclusivamente vocal; mas por las muestras, aunque escasas, que restan de aquella época, se ve que ya era conocido el figurado. El acompañamiento era generalmente de órgano, cuyo uso estaba ya generalizado en España durante el siglo XIII. D. Alfonso el *Sábio* dotó cátedra de órgano en la catedral de Salamanca, pues siendo la música parte del *trivium* y *quadrivium*, no quiso que faltara esta enseñanza en su Universidad predilecta. Mas el hecho mismo de titular á la enseñanza de música, cátedra de órgano, que siempre ha sido instrumento casi exclusiva-

¹ Villanueva, tomo XXII, pág. 191.

² Villanueva: *Viaje literario*, tomo I, pág. 133, describe esta ceremonia en la catedral de Valencia, cuyo ritual la prescribe aun en el siglo XVI.

³ Fue prohibida por varias pragmáticas. En el archivo de la universidad de Salamanca hay una prohibiendo que los estudiantes nombren obispillo.

mente eclesiástico, prueba por una parte la influencia exclusiva de la Iglesia española sobre la música, aun á fines del siglo XIII, y que tanto esta como la literatura y las bellas artes se desarrollaban al benigno calor de la Religión, y para el servicio exclusivo de la Iglesia, única que entonces las alentaba y protegía.

Por lo que hace á la invención de las notas musicales, no se debe omitir que la iglesia de Vich tiene un antifonario anterior á Guido Aretino, en que se pintan las notas del canto, flotantes, sin rayas ni claves¹.

¹ Refiérela Villanueva: *Viaje literario*, tomo VI, pág. 93.

SECCION SEGUNDA.

ABRAZA DESDE LA CONQUISTA DE SEVILLA POR SAN FERNANDO, Y MUERTE DE ESTE HASTA LA CONQUISTA DE GRANADA (1498), Y MUERTE DE DOÑA ISABEL LA CATÓLICA.

§ CCXXVIII.

Fuentes.

Roderici Sancti episcopi Palentini Historia hispanica: pars 4.^a (tomo I de la obra titulada: *Hispania illustrata*, pág. 191 y sig., edición de 1603). — *Alphonsi Cartagena, Episcopi Burgensis, Regum Hispaniae Anacephaleosis.* (Desde el cap. LXXXV, pág. 283 del tomo I de la Colección *Hispania illustrata* hasta la conclusión). — *Lucii Marinei Siculi* (desde el lib. XI hasta la conclusión en la misma Colección de *Hispania illustrata*). — Gauberto Fabricio de Vagad, monje de Santa Fe: *Esclarecida corónica de los muy altos reyes de Aragon.* (Emprentada en Zaragoza, por el magnífico maestro Paulo Hurus, ciudadano de la imperial ciudad de Constancia, ciudad de Alemania la alta. Acabada á doce dias del mes de setiembre de 1149). — *Crónica del serenísimo príncipe D. Juan II, rey de este nombre en Castilla y Leon*, escrita por el noble y muy prudente caballero Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, del su Consejo. (Impresa en Logroño por Arnao Guillen de Brocar, 1447). — *Cortes de Castilla y ordenamientos de Prelados*: los treinta y ocho cuadernos publicados por el Ilmo. Sr. Salvá, de la Academia de la Historia. Para las restantes Cortes y ordenamientos inéditos todavía se ha tenido á la vista la Colección de Cortes, manuscrita, en diez y ocho tomos en folio, que posee la Biblioteca de la universidad de Salamanca. — *Cortes de Aragon.* Las anotadas en la obra de Blancas: *Commentarii rerum Aragonensium.* — *Crónicas de D. Alfonso IX, D. Pedro, Enrique II, D. Pedro Niño y don Álvaro de Luna*, publicadas por la Academia.

§ CCXXIX.

Aspecto de los siglos XIV y XV.

Entramos en la cuarta época de este difícil período. Abraza aquella especialmente los siglos XIV y XV: desde la muerte casi simul-